

ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S.A. DE C.V.

C I R C U L A R

Cd. Juárez, Chih., a 18 de Noviembre de 2004.

PARA: Gerentes de sucursales.
DE: Depto. de Control de Sucursales y Auditoría.
ASUNTO: Material para inventarios físicos de sucursales.
CCP: Antonio Ramirez, Miguel Quijano y Supervisores.

Por medio de la presente les comunicamos que a partir del día 18 de Noviembre del año en curso, cada Auditor que acuda a realizar un inventario, debe de llevar el material necesario para realizar su trabajo aducadamente. Se elaborara un formato que los Gerentes firmaran para constatar que el Auditor llevo el material necesario.

Sin mas por el momento, agradecemos la atención que se le brinde a la presente.

A t e n t a m e n t e:

Depto. de Control de Sucursales y Auditoría